

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17189** *CENTRE DE JARDINERIA L'ALZINAR, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 85/2012 a instancia de Radi Alilouch contra Centre de Jardineria l'Alzinar, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 17 de Mayo de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 15185,63 euros de principal, más 911,13 euros de intereses y 1518,56 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120037026-1